



ACTA DE LA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO: _18403GT042

PERIODO: *Tercer trimestre*

FECHA: 19/04/2018

HORA DE COMIENZO: 15:30 h.

COORDINADOR/A: M^a Isabel Moya Cabrera

En Olula del Río, siendo las 15:30 horas del día 19 de abril de 2018, se reúne el Equipo Docente del **Grupo de Trabajo Competencias Clave en el IES Rosa Navarro** para realizar la sesión correspondiente al trabajo en el Grupo de Trabajo, con los siguientes asistentes:

Castilla Garre, Miguel Lamberto

García Pedrosa, Isabel Cruz

López Cintas, Gema

Lozano Novi, Rebeca

Martos Sánchez, Antonia

Moya Cabrera, M^a Isabel

Navarro Ortiz de Orruño, Pablo

Pérez Galaso, Alberto

Sánchez Ortega, Antonio

ASUNTOS A TRATAR:

1. Rúbricas
2. Evaluación de una UDI

ACUERDOS ADOPTADOS

La sesión comienza con la explicación por parte de D. Miguel Lamberto Castilla Garre (portavoz de la Comisión de Evaluación) de los pasos a seguir a la hora de evaluar una UDI:

1. En primer lugar, para diseñar unas rúbricas, debemos elegir un criterio de evaluación y sus estándares asociados. Los niveles de desempeño que diseñemos se crearán para una UDI concreta. Consideraremos cinco niveles de desempeño, siendo el nivel 1 el previo y el 5 el extra, con los que nos referiremos respectivamente a la ausencia de cualquier evidencia de consecución de los comportamientos propios a ese nivel y a la sobredotación. Los otros tres niveles serían el iniciado o en proceso, el medio y el avanzado o superado.
2. En cuanto a la evaluación de una UDI, es el centro el que debe plantearse la ponderación para cada criterio de evaluación, decisión que debe tomarse de modo consensuado. Las ponderaciones pueden ser equitativas o diferenciadas, pero en ambos casos la suma debe dar un resultado de 100.
Por otro lado, se debe elegir si la evaluación va a ser aritmética (el resultado de la evaluación del criterio será la media aritmética de los valores introducidos) o continua (el resultado de la evaluación del criterio será el último valor introducido para ese criterio).
También debemos añadir a la UDI las técnicas, instrumentos de evaluación o

evidencias.

Por último, es muy importante reflexionar sobre nuestra práctica docente y cómo mejorarla por lo que la evaluación debemos entenderla como esa oportunidad para reflexionar sobre nuestras fortalezas y sobre nuestras necesidades de mejora.

El portavoz distribuye a los participantes del grupo de trabajo el material subido a la carpeta de Evaluación y se visualizan y comentan algunos de los ejemplos.

Se subirán algunos trabajos que realicemos a la plataforma Colabor@.

RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay ruegos ni preguntas

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:00 horas.

En Olula del Río a 19 de abril de 2018

E/La coordinador/a

Fdo: M^a Isabel Moya Cabrera